



Resolución Directoral Regional

N° 2016 - DRELM

007169

Lima, 11 OCT. 2016

VISTOS: El Expediente N° 69002-2016 e Informe N° 201-2016-DRELM-OGPEBTP, en dos (02) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU se reconoce que las instituciones educativas desarrollaran los Juegos Deportivos Escolares Nacionales de manera obligatoria, considerando lo normado en las Bases;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, se aprueba el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, en donde los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituyen en el segundo nivel de intervención;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales – JDEN tienen como objetivo principal promover en los estudiantes el interés y la práctica de los deportes como base para un buen desarrollo personal y una vida saludable, contribuyendo de esta manera a su formación integral;

Que, con Resolución Viceministerial N° 050-2016-MINEDU, se aprobaron las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016;

Que, de conformidad con los capítulos I, II, III y IV de las mencionadas Bases, se llevó a cabo la Etapa Macro Regional teniendo como Sede la Ciudad de Lima Metropolitana, entre el 20 de agosto y el 18 de setiembre del 2016, cumpliéndose con los objetivos trazados;

Que, mediante el Informe N° 201-2016-DRELM-OGPEBTP, el Especialista de Educación Física de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, informa sobre los resultados de los JDEN 2016 y remite la relación de ganadores en la disciplina de Handball de damas en la categoría "B", siendo necesario reconocerlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa, a través de la correspondiente Resolución;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU que aprueba la Norma técnica "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", la Resolución Viceministerial N° 050-2015-MINEDU que aprueba las Base Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, el Decreto Supremo N° 001-



2015-MINEDU que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprobó el Manual de Operaciones de la DRELM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER Y ACREDITAR a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Macro Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, para que participen en la Etapa Nacional, según el siguiente detalle:

Código: RDPMACRO021354

HANDBALL

DAMAS CATEGORIA B

N°	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	ACOSTA ALCALDE	DIANA CAROLINA	72526977	955634050 / 014443355	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	22-06-2002
2	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	AGUIRRE	ANDREA LUCIA	74855975	975149128 / 013474757	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	19-06-2002
3	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	ATENCIO RAVELLO	CLAUDIA ROSA	72154378	998525289 / 014438835	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	11-02-2003
4	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	BAZO MENDOZA	ISABELLA KATHERINA	72561227	985745157 / null	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	21-11-2003
5	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	GARCIA RUIZ	NORELYS DEL PILAR	72842878	999705600 / null	REFUERZO	60056 REPUBLICA DE VENEZUELA	1152941	17-04-2003
6	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	NUÑEZ LIZA	NICOLE MICHELLE	72439687	967552195 / 014436486	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	02-09-2002
7	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	ORTIZ SILVA	SCARLET YARITH	72961783	999705600 / null	REFUERZO	60050 REPUBLICA DE VENEZUELA	1152941	16-04-2002
8	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	PAREDES JIMENEZ	NICOLE DARLENE	73213004	972608622 / 01546352	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	22-07-2003
9	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	RUIZ ZAPATA	GEORGIA FERNANDA	73223554	972608622 / 014343037	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	14-04-2003
10	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	SUAREZ LIMA	ADRIANA RAFAELA	70824150	963723479 / 014436625	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	10-06-2002
11	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	TOVAR JULIAN	CAMILA XIOMARA	72319509	964563401 / 014438625	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	24-02-2002
12	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	VÍAS TUESTA	NELLY LAURA	73855750	966716288 / 014436625	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	30-11-2002
13	Lima	Lima	Ate	ENTRENADOR	BENDEZU LOPEZ	IVAN FERNANDO	41322894	972608622 / 4438625	-----	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	-----
14	Lima	Lima	Ate	DELEGADO	DIAZ OJEDA	DIEGO ANTONIO	47261289	990511934 / 4386653	-----	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	-----



Artículo 2°.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a las personas antes citadas, de conformidad con lo establecido en el numeral 21.1 del artículo 21° de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General".

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



FLOR AIDEE PABLO MEDINA
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana

FAPM/D. DRELM
CPRV/IJ. OGPEBTP
VFV/EEF
Proyecto N° 121-2016